

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2019-521 *Información pública de expediente de autorización para reforma, ampliación y cambio de uso de una edificación aislada en suelo rústico de Ontaneda.*

Por don Luis Vassallo Reina, en representación de AGROPECUARIA MANCHEGA LA TAMBORA, ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de autorización de "reforma, ampliación y cambio de uso de una edificación aislada en suelo rústico de Ontaneda, polígono 25, parcela 49 al sitio Marcellín".

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 14 de enero de 2019.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2019/521